



Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1428/2019
Asunto: Envío de Posición Institucional PAE 2019
Xalapa, Ver. a 25 de octubre de 2019

Dr. Darío Fabián Hernández González
Director General del Sistema Estatal de Planeación
Secretaría de Finanzas y Planeación
Presente

En cumplimiento con los **Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora (SSPMB)** y en lo señalado en los Informes Finales del FASSA, FISE y FAFEF se elaboró el documento denominado **“POSICIÓN INSTITUCIONAL”** de acuerdo al Programa Anual Evaluación (PAE) 2019 por Fuente de Financiamiento, en función de la Evaluación Estratégica y Específica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018.

Al respecto y bajo este contexto, en seguimiento al Cronograma de Ejecución se anexa la información de los elementos que lo constituyen, con los comentarios de manera General y Específica, para darlo a conocer a través de nuestro Portal de Internet de SESVER, cumpliendo con la normatividad establecida.

Cabe mencionar, que en virtud de lo anterior quedamos atentos a sus apreciables comentarios, en el supuesto de ser procedente se llevarán a cabo las acciones que correspondan.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Javier Enrique Rueda Oliver
Jefe de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa
y Enlace Institucional de SESVER



- C.c.p. Lic José Manuel Pozos del Ángel. -Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.-Mismo Fin.- Presente.
- C.c.p. Lic Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo. - Mismo Fin.- Presente.
- C.c.p. Lic Elsa María Cerrillo Rivas. - Titular del Órgano Interno de Control. - Mismo Fin.- Presente.
- C.c.p. Minutario.

JERO / CCZL / ARN





DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL DE LA
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)
SECRETARÍA DE SALUD/SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
OCTUBRE 2019

Comentarios Generales:

En estricto apego al Numeral 6 del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), derivados de las Recomendaciones de los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019, Fondos Federales del Ramo General 33 del Ejercicio Fiscal 2018, los Informes Ejecutivo y Final de las Evaluaciones, que se dieron a conocer al C. Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz mediante Oficio Circular No. SFP/SP/402/2019 de fecha 27 de agosto del año en curso, signado por el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación, se llevó a cabo la **Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2018**, responsabilidad de Servicios de Salud de Veracruz por conducto de la Dirección de Infraestructura de Salud (DIS).

El Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa coordinó los trabajos de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz y a través de la Dirección de Infraestructura de Salud, dio atención a esta evaluación y con la implementación del **Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)**, generado por la Dirección General de Innovación Tecnológica dependiente de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), se integraron los Mecanismos para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las Evaluaciones.

La Contraloría General como Ente Fiscalizador, dará el seguimiento correspondiente a los Proyectos de Mejora (PM), mismos que validará y aprobará, con dichas acciones permite a SESVER hacer la difusión correspondiente a través del Portal Institucional, dando con ello cumplimiento a los preceptos normativos vigentes en la materia.

Estando a cargo de la Universidad de Xalapa (UX) en su carácter de Instancia Técnica Independiente el llevar a cabo las actividades de la Evaluación de los Fondos Federales.





Comentarios Específicos:

Con la implementación del Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), generado por la Dirección General de Innovación Tecnológica dependiente de la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) se integraron los procesos para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) derivados de las Evaluaciones de que permitirá llevar un control eficiente del desarrollo de los mismos.

Con la instalación de un Comité de Evaluación de Fondos Federales en el que participen todos los actores operativos de los recursos que realicen actividades inherentes a las Evaluaciones se tendrá una mayor coordinación para el control y seguimiento de los Fondos Federales.

La Contraloría General como Ente Fiscalizador, dará el seguimiento correspondiente a los Proyectos de Mejora (PM), mismos que validará y aprobará, con dichas acciones permite a SESVER hacer la difusión correspondiente a través del Portal Institucional, dando con ello cumplimiento a los preceptos normativos vigentes en la materia.

Así también en el apartado de transparencia se integrará un espacio en el Portal de SESVER para incluir las notificaciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Se solicitará gestionar que los principales actores del Fondo Federal, reciban capacitación para el manejo, control, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento, para solicitar a la Secretaría del Bienestar capacitación en esta materia.

Se solicitará a cada una de las áreas al interior de SESVER, la actualización de sus procedimientos operativos en relación a la aplicación de los recursos FAFEF para la integración de Manuales Administrativos.

Se establecerán procesos para contar con estudios de satisfacción de usuarios y beneficiarios de las obras realizadas con el Fondo indicado.

Cabe destacar que el cumplimiento de los Proyectos de Mejora derivados de las recomendaciones, dependerá del trabajo coordinado entre los actores de la ejecutora del Fondo para obtener los resultados en los procesos detallados en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB).





Referencia a las fuentes de información utilizadas:

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

Informe Ejecutivo e Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) Ramo General 33, Ejercicio Fiscal 2018





Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración:

NOMBRE	CARGO
Javier Enrique Rueda Oliver.	Jefe del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa y Enlace Institucional SESVER
Arq. Karla Peregrina Bermúdez.	Directora de Infraestructura de Salud
Arq. Erika Sevilla Barragán.	Subdirectora de Apoyo Técnico y Normatividad de Obra
Arq Nallyely Guraieb Toledo.	Jefa del Departamento de Programación Financiera de Obra
LAE. Carlos Madrigal Navarro.	Enlace de la DIS para la Evaluación del FISE

